

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14436 ALICANTE

Edicto

Don Jorge Cuéllar Otón, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Alicante con sede en Elche,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se tramitan Autos de Concurso de Acreedores Abreviado núm. 000043/2015, FAMA ALTABIX, SOCIEDAD LIMITADA, en el que se ha presentado por la Administración Concursal el Informe preceptuado en el artículo 74 LC.

Los interesados podrán impugnar el inventario y la lista de acreedores, dentro del plazo de diez días que se computará para los no personados desde la publicación del edicto en el BOE.

Elche, 21 de abril de 2015.- Secretario judicial.

ID: A150016875-1